

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **024**

Fecha: 22 DE FEBRERO DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 020 2020 00353	Verbal	AURA MERCEDES MARTIN FERNANDEZ	ALLIANZ SEGUROS S. A.	Auto pone en conocimiento TIENER EN CUENTA QUE LOS DDOS HERNAN DARIO MORENO ALGARRA Y ALLIANZ SEGUROS S.A., SE NOTIFICARON DE MANERA PERSONAL DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA QUIENES A TRAVÉS DE APDO JUDICIAL PROPUSIERON EXCEPCIONES DE MÉRITO; SE RECONOCE AL ABOGADO RODRIGO EFREN GALINDO CUERVO COMO APDO. JUDICIAL DEL DDO HERNAN DARIO MORENO ALGARRA; SE RECONOCE AL ABOGADO GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA COMO APODERADO JUDICIAL DEL DDO ALLIANZ SEGUROS S.A.,	21/02/2022	1
1100140 03 039 2019 00783	Verbal	MARIA ELVIRA RODRIGUEZ MARANTES	NORA GRACIELA HERNANDEZ RODRIGUEZ	Auto ordena oficiar REMITIR A LA OFICINA JUDICIAL DE REPARTO EL PROCESO DE LA REFERENCIA, PROVENIENTE DEL JUZGADO 39 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, PARA QUE SEA REPARTIDO AL JUZGADO 13 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, QUIEN CONOCIÓ CON ANTELACIÓN LAS PRESENTES DILIGENCIAS; DÉJENSE LAS ANOTACIONES PERTINENTES. (Fijado en el Estado Electrónico No. 024 del 22 de febrero de 2022, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	21/02/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22 DE FEBRERO DE 2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO
SECRETARIO